

Santiago, 1 de Noviembre de 1905.

Señor Profesor
Dr. Giorgio Feliciani
Presidente
de la Consociatio Internationalis
Studio Iuris Canonici promovendo

Milano

Caro Presidente ed Amico:

Con todo agrado Le estoy enviando dos peticiones de incorporación a la Consociatio, por parte de los Canonistas de la Rep. Argentina, Lic. Alejandro BUNGE y Lic. José BONET ALCON, que recomiendo a la atención Suya y de los Colegas del Comité Directivo.

Patrimonio
Ambos candidatos tienen una reconocida trayectoria en la Asociación Argentina de Derecho Canónico, especialmente en el ámbito de los Tribunales Eclesiásticos de esa Nación, según consta por los antecedentes incluidos.

Quedo a Su disposición y a la del Comité Directivo en lo concerniente a éstas y a futuras peticiones de incorporación que sean enviadas por parte de Canonistas de Latinoamérica: ojalá nos sea dado contar con un buen número de cultores de la ciencia canónica en este Continente, que sean miembros de nuestra Consociatio e incentiven a la vez la naciente Asociación Latinoamericana de Derecho Canónico, iniciada en Ciudad de México con tan buenos auspicios.

Me valgo de esta ocasión para reiterar a Ud., Apreciado Presidente y Amigo, mis sentimientos de cordial aprecio

Prof. Fernando Retamal